

Bogotá, D.C., 08 de mayo de 2017
R-247/2017

Apreciados Rector de la Seccional de Cali, Vicerrectores y Decanos de la Sede Central:

Reciban mi atento saludo.

La Jornada de Reflexión Universitaria 2017 se realizará, según lo informado en el calendario institucional, entre el 16 y 18 de agosto, en las instalaciones del Centro Vacacional de CAFAM, en el municipio de Melgar. En esta oportunidad la reflexión girará en torno a la innovación siendo el tema de la Jornada: “Universidad e innovación: construcción de un ecosistema de innovación en la universidad”.

El asunto de la innovación es un elemento que está presente en todo el ejercicio de planeación universitario 2016 - 2021; precisamente una de las Megas nos convoca a “asegurar actividades académicas... con carácter innovador”, que a su turno se concreta en el programa institucional Cultura de la excelencia, cuyo objetivo es “asegurar una cultura de la excelencia humana y académica en el quehacer de la Pontificia Universidad Javeriana, con una perspectiva innovadora...”. Para este programa se acordó – junto con un sistema de aseguramiento de la calidad - el “diseño e implementación de un ecosistema de innovación en las actividades académicas, administrativas y del Medio Universitario de la Universidad”.

Se espera entonces que la Jornada de Reflexión Universitaria 2017, se constituya en un espacio propicio para recoger insumos que permitan el diseño e implementación de este ecosistema de innovación.

Como preparación para la Jornada de Reflexión se solicita las siguientes actividades previas:

1. La rectoría, las vicerrectorías, las facultades y la Seccional Cali, realizarán una reflexión sobre la concepción de innovación y la forma como se manifiesta en el quehacer de la unidad. Dicha reflexión se consignará en un texto no mayor a dos páginas. Esta reflexión debe enviarse a más tardar el 16 de junio de 2017, al Vicerrector del Medio Universitario, padre Luis Alfonso castellanos Ramírez, S.J., (alfonso.castellanos@javeriana.edu.co)

Rectoría

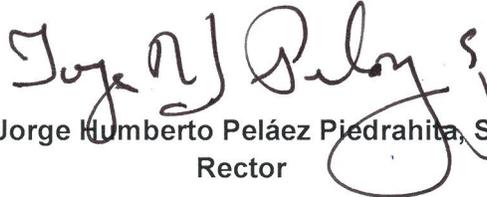
2. La rectoría, las vicerreorías, las facultades y la Seccional Cali – cada una y de acuerdo con su particular concepción – identificarán y presentarán **una** experiencia de innovación. Esta información debe enviarse a más tardar el mismo 16 de junio de 2017, al Vicerrector del Medio Universitario, padre Luis Alfonso castellanos Ramírez, S.J., (alfonso.castellanos@javeriana.edu.co).

La experiencia reseñada, de la manera más breve, podrá presentarse según los siguientes puntos:

- a) Contexto y problema que se esperaba resolver;
- b) Actividades de definición de la experiencia innovadora, diseño conceptual y metodológico, e implementación de la experiencia innovadora;
- c) Transformación y resultados obtenidos con la experiencia innovadora; cuantitativos, cualitativos;
- d) Estado de maduración de la experiencia;
- e) Formas y ejercicios de evaluación de la experiencia innovadora; dificultades, mecanismos de retroalimentación, y
- f) Replicabilidad de la experiencia o fundamentación de una nueva experiencia innovadora.
- g) Nombre, cargo, correo electrónico de la persona de la unidad responsable de la presentación de la experiencia

Les agradezco su compromiso en esta solicitud y el cumplimiento en los plazos establecidos.

Cordial saludo,


P. Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J.
Rector

Rectoría